

Dossier

Autor/es: [John Keane y Ramón A. Feenstra](#)

Democracia monitorizada en España

[Nuevas formas de participación política en el marco de la era digital](#)

Monitory Democracy in Spain

New Forms of Political Participation in the Digital Era Framework

RESUMEN:

Se ofrece una reflexión sobre el complejo contexto político español desde la propuesta de la democracia monitorizada. Los resultados muestran la consolidación de heterogéneos procesos de escrutinio público a través del uso del potencial ofrecido por las TIC.

Palabras clave: Democracia monitorizada, Participación política, Monitorización, Entorno digital

ABSTRACT:

This article aims to reflect on the complex political context of Spain using the monitory democracy framework. The results indicate the consolidation of heterogeneous processes of public scrutiny through the exploitation of the potential offered by the ICT.

Keywords: Monitory Democracy, Political Participation, Monitoring Processes, Digital Environment

España atraviesa por un momento político complejo. El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) viene mostrando desde 2009 el descrédito de la clase política y de las estructuras representativas. La calidad de la clase política y de los partidos se erige desde entonces entre la tercera y la cuarta mayor preocupación de la ciudadanía, mientras que la corrupción se ha situado en la segunda preocupación de la opinión pública desde julio de 2013[1].

Por otro lado, la desafección ciudadana hacia las estructuras representativas se ha visto acompañada por la multiplicación de nuevas formas de expresión y participación política: manifestaciones, detención de desahucios, irrupción de plataformas de escrutinio digital, formación de nuevos partidos políticos 'antipartidos', surgimiento de medios de comunicación alternativos, proliferación de plataformas ciudadanas de defensa de servicios públicos, iniciativas legislativas populares y un largo etcétera. Muchas de estas iniciativas han explorado y empleado el potencial ofrecido por las nuevas herramientas de comunicación digitales para la movilización política (Toret, 2013; Micó y Casero-Ripollés, 2013; Anduiza et al., 2013).

De esta manera, se observa cómo, a pesar del creciente distanciamiento existente entre gobernados y gobernantes, la política no deja de estar presente entre una ciudadanía que se muestra especialmente atenta respecto aquello que hacen o dejan de hacer sus representantes (Gutiérrez-Rubí, 2011, pp. 59-69). Las nuevas formas de expresión política ciudadana, las denuncias o protestas ante determinadas decisiones o actuaciones políticas, parecen estar a la orden del día en el contexto digital. Pero ¿cómo se pueden entender y enmarcar teóricamente estas dinámicas políticas que irrumpen en el contexto digital?

Democracia monitorizada

Nuestra interpretación respecto a la creciente irrupción de nuevas formas de participación ciudadana en los contextos digitales la planteamos desde el marco teórico de la democracia monitorizada (Keane, 2009 y 2013; Feenstra, 2012). Esta propuesta interpreta el momento político actual como un tiempo de cambio en el cual se consolida la monitorización como una forma emergente de movilización política (Schudson, 1998; Rosanvallon, 2011; Gutiérrez-Rubí, 2011).

La monitorización, entendida como el ejercicio de escrutinio público hacia los centros y las relaciones de poder, se erige como una tendencia de creciente presencia gracias al potencial ofrecido por la nueva estructura comunicativa digital (Gripsrud, 2009). El amplio escenario digital favorece la consolidación de diversas formas de contrapoder frente al poder institucionalizado de los gobiernos y de las corporaciones empresariales (Keane, 2009 y 2013; Rosanvallon, 2008).

La democracia monitorizada entiende que sistemas democráticos representativos como el español se encuentran frente a la irrupción de nuevas dinámicas políticas que alteran la arquitectura del autogobierno en tanto que los partidos políticos, las elecciones y el parlamento, aun permaneciendo esenciales, pierden cierto protagonismo frente a actores periféricos que ejercen un constante escrutinio y evaluación sobre los centros donde se acumula el poder (Keane, 2009, pp. 686-692); un escrutinio que se ejerce públicamente y sobre asuntos de interés público y que es capaz de incidir de múltiples formas sobre el centro político: cambio en las decisiones gubernamentales, ampliación de la agenda mediática y política, dimisiones, rectificaciones, etc.

Los fenómenos de desafección ciudadana que afectan a las estructuras representativas, partidos, parlamentos y elecciones (Crouch, 2004; Rosanvallon, 2011) no deben ser interpretados como una crisis de la política, sino como procesos de cambio (Keane, 2013; Rosanvallon, 2008, pp. 22-24); un cambio en el cual irrumpe la monitorización como forma de participación política emergente. De esta manera, junto al voto en las urnas, diversos contrapoderes adquieren la oportunidad de examinar de cerca las decisiones de sus representantes (Castells, 2009), así como de dar la voz de alarma cuando se considera que algo falla.

Esta consolidación de los procesos de monitorización no puede ser entendida, como ya se ha señalado con anterioridad, sin atender a las novedades producidas en el ámbito de la comunicación digital que permiten la existencia de algo semejante a un gobierno paralelo de públicos (Keane, 2005). Es más, es clave entender que esta arquitectura comunicativa favorece que los centros de poder se conviertan en porosos para que diversos contrapoderes y mecanismos examinadores de poder adquieran cada vez más instrumentos para evaluar y valorar -a través de procesos de monitorización heterogéneos- la acción de aquellos que ejercen el poder.

Nueva galaxia mediática y monitorización política

El mundo mediático parece estar abocado, desde la aparición de Internet, a una continua creación de redes o herramientas que alteran la forma de comunicación de la ciudadanía e inciden sobre el escenario comunicativo que circunda al sistema democrático. Destacadas redes sociales como Facebook, sistemas de *microblogging* como Twitter, herramientas de comunicación a distancia de voz, textos e imágenes a través de la Red como Skype, los miles de *blogs* variopintos creados sobre plataformas como Blogger, Wordpress u otras, etc., adquieren una creciente presencia en nuestro día a día.

Las épocas de escasez informativa, de procesos unidireccionales de comunicación, de lentitud en la transmisión de información o de control de aquello que se debe dar a conocer públicamente parecen quedar atrás ante la expansión de estas nuevas formas de comunicación y la consolidación de la nueva galaxia mediática (McNair, 2010); una galaxia mediática que suma las nuevas herramientas de comunicación a los medios de comunicación tradicionales -prensa, radio y televisión- y cuyo resultado ofrece una variedad de herramientas de comunicación que no tiene precedente histórico (Sifry, 2011, p. 14).

Vivimos en una era revolucionaria de la abundancia comunicativa en la cual numerosas innovaciones de



medios y herramientas de comunicación digitales -desde conexiones de Banda Ancha a los *smartphones*, libros electrónicos, *tweets* y *cloud computing*- despiertan una gran fascinación.

En el campo de la política están floreciendo numerosas y apasionantes dinámicas que alteran el panorama de nuestras democracias, frecuentemente a mejor. La abundancia comunicativa alimenta el crecimiento de una democracia monitorizada, que presenta entre sus tendencias más llamativas el escrutinio sobre los centros de poder. Y es que, al margen de los límites y problemas vinculados al nuevo entorno digital (Keane, 2013; Hindman, 2009, pp. 132-134; Chester, 2007, pp. 184-185), los intentos de determinar la agenda informativa, de controlar la información o de ocultar noticias se van viendo dificultados en un periodo marcado por la pluralidad de actores potencialmente capaces de expresar su voz a través de diferentes vías (Casero-Ripollés, 2010).

No es de extrañar, por tanto, que el término 'monitorizar' haya pasado a ser un verbo de uso corriente para describir el proceso de examen y control sistemáticos del contenido o de la calidad de un procedimiento o de una decisión (Keane, 2009, p. 688). Es un concepto derivado del sustantivo inglés *monitor*, que al incorporarse al español en verbos como monitorizar o monitorear viene a entenderse como vigilar o (per)seguir (algo o alguien) mediante un monitor. Es curioso que mientras en España se emplea principalmente el concepto monitorizar, en América Latina se usa casi exclusivamente el término monitorear, que ha adquirido el sentido general de 'supervisar o controlar'.

El valor y significado del concepto monitorizar aplicado a la propuesta de democracia monitorizada es doble: por un lado recoge la idea de procesos de escrutinio público, mientras que por otro engloba el término de monitor como aparato audiovisual. Ello permite tanto la observancia (monitorización) como que sea además mediante múltiples aparatos audiovisuales (monitores o pantallas). Un proceso que, como se ha señalado anteriormente, es considerado como capaz de ampliar los procesos políticos más allá del depósito esporádico en las urnas y cuya presencia es cada vez más evidente en sistemas democráticos como el español.

La idea que subyace en el fenómeno de la monitorización es que en una sociedad cada vez más compleja, las propias demandas políticas se ven ampliadas, al igual que el número de representantes que asumen y erigen su defensa. Representantes elegidos en las urnas, pero también actores de la sociedad civil, que se erigen en representantes de intereses específicos y comparten un escenario político donde el número de intereses y de voces se ve ampliado (García-Marzá, 2008).

El efecto inmediato de este proceso es que las preguntas básicas 'quién obtiene qué, cuándo y cómo en este mundo' se vean frecuentemente incorporadas en la esfera pública planteadas desde la ciudadanía (Keane, 2013). Los casos de corrupción, de malas prácticas y de abusos de poder son denunciados públicamente en una creciente demanda por parte de la ciudadanía de una mayor rendición de cuentas de los centros de poder (Gutiérrez-Rubí, 2011).

El presente artículo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico *Ética de la democracia: crisis de la política y nuevas formas de participación de la sociedad civil* (ref. P1•1B2013-24), financiado por la Universitat Jaume I de Castellón.

La monitorización como proceso político emergente en el contexto español

En el contexto español concretamente se ha observado cómo la creciente movilización política ciudadana presenta una serie de objetivos que se enmarcan dentro del proceso general de monitorización. Y es que diferentes plataformas e iniciativas -que serán examinadas a continuación- tienen entre sus propósitos principales lograr aspectos como: alterar la agenda mediática y política; multiplicar los puntos de vista; fomentar la transparencia y, finalmente, denunciar a los responsables y causantes de la crisis económica y política. Unas metas compartidas por múltiples grupos activos de la sociedad civil y cuya promoción ha llevado a desarrollar una serie de iniciativas que se esfuerzan por monitorizar a los centros de poder. Pero ¿qué tipos de iniciativas podemos destacar de este contexto?



Las iniciativas de monitorización hacia los centros de poder parecen ser abundantes en el contexto político español reciente. La situación de opacidad de numerosas instituciones públicas, junto a la búsqueda de responsables de la crisis económica y política, ha llevado a un reforzamiento de la sociedad civil que se ha especializado en fomentar el escrutinio público. En los últimos años, la sociedad civil y la ciudadanía han polemizado sobre cuestiones tan diversas como la acción cotidiana de los representantes públicos, la corrupción en el manejo de los presupuestos públicos, la disfuncionalidad de algunas estructuras representativas como el Senado español, las estrechas relaciones entre algunos representantes y determinadas grandes empresas, la opaca financiación de los partidos políticos, la agresiva política empresarial de los bancos, el desproporcional sistema electoral y un largo etcétera. Todas estas temáticas han irrumpido en la esfera pública a raíz de la presión ciudadana externa (Casero-Ripollés y Feenstra, 2012).

Los ejemplos de monitorización en el contexto español son abundantes y plurales en sus formas. Además, los actores que han participado en este escrutinio también son heterogéneos. Se observa, en suma, una amplia amalgama de procesos de monitorización en un contexto de crisis. La presente sección abordará algunos de los casos paradigmáticos de monitorización consolidados en los últimos años en España. A lo largo de esta aproximación teórica diferenciaremos varias modalidades de escrutinio impulsadas desde la sociedad civil.

Así pues, siendo conscientes de los límites que siempre tiene el abordar una especie de 'categorización' de las formas de monitorización -simplificaciones, solapamiento de procesos, imposibilidad de recoger todas las características (Weber, 1978)- trataremos de mostrar la presencia de diferentes expresiones de escrutinio que han adquirido fuerza en este contexto.

Plataformas ciudadanas de acción directa

Una forma de movilización que se ha consolidado con fuerza en el contexto político español reciente es la protesta ejercida en la calle a través de heterogéneas plataformas de acción directa. Las manifestaciones masivas que irrumpieron en 2011 con el 15M como una crítica general hacia el *establishment* (Alonso-Rocafort, 2013) y los desajustes del sistema político han dado paso a la proliferación de iniciativas de acción directa dirigida a atajar problemas específicos y denunciar los abusos de poder en cuestiones como la ley hipotecaria, las acciones preferentes o los recortes en sanidad y educación. Desde 2011 han cogido fuerza grupos ya existentes, como la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) -surgida en Barcelona en 2009-. Además, han aparecido otros como la Plataforma de Afectados por las Participaciones Preferentes, la Plataforma en Defensa de la Enseñanza Pública, la Plataforma Anti-*Fracking* y los *iai@flautas*[2]. Unas iniciativas que se han reproducido a lo largo del territorio español.

Entre estos diferentes colectivos, la PAH representa un caso significativo de un grupo activista que ha logrado escrutar y denunciar con notable éxito la ley hipotecaria española, la acción del sistema bancario y el inmovilismo de los representantes. Además, su acción directa se ha dedicado a atajar el problema de vivienda que acecha a una parte relevante de una población afectada por el paro. Este colectivo, en convergencia con otros grupos vinculados al 15M, no solo ha sido capaz de concienciar al conjunto de la ciudadanía de las cláusulas abusivas de numerosas hipotecas bancarias y la necesidad de permitir la dación en pago, sino que además ha logrado detener 1.011 desahucios.

Este tipo de movilizaciones organizadas por plataformas ciudadanas se extienden en prácticamente todos los ámbitos de la vida pública afectados por los recortes. Entre las preocupaciones que han llevado a organizar iniciativas dedicadas a escrutar las medidas adoptadas por los gobernantes destacan temáticas como la vivienda, la sanidad pública, la educación pública, el respeto al medio ambiente y las pensiones públicas.

El 'quién decide qué, cuándo y por qué' se ha constituido en una pregunta que se plantea constantemente desde una ciudadanía organizada en plataformas que se constituyen como representantes no elegidos en las urnas, pero sí especialistas en materias concretas y guardianes de determinados derechos. Así, además de las plataformas mencionadas, irrumpen otras como la Plataforma en Defensa de la Enseñanza Pública, cuya labor se centra en examinar en profundidad los recortes -y los problemas que de ello se derivan- aplicados a la educación; la Plataforma Anti-*Fracking*, centrada en evaluar -y denunciar- los riesgos



medioambientales que acompañan a la técnica de fracturación hidráulica; la Plataforma Afectados por las Participaciones Preferentes, organizada colectivamente para emprender medidas legales frente aquellas entidades bancarias que han vendido productos financieros tóxicos de manera abusiva. Asimismo, grupos de activistas como los *iai@flautas* ejercen como grupo de acción en apoyo de diferentes plataformas e iniciativas, a la vez que centran su acción en la denuncia hacia el malgasto público en múltiples megaproyectos fomentados por Administraciones locales y autonómicas.

La organización de estas plataformas sigue una pauta común basada en combinar la organización en red con la movilización callejera. Estos grupos emplean las tecnologías digitales para organizar sus acciones, contactar con sus simpatizantes, elaborar sus manifiestos, etc. Entre los diferentes usos realizados de las nuevas herramientas de comunicación digitales destaca el uso de las *on line petitions* como una de las acciones más empleadas, entre las diferentes tácticas de participación *on line* posibles (Earl y Kimport, 2011). Esta táctica les posibilita la agregación de votos digitales a través de campañas lanzadas por plataformas como Change.org[3].

Plataformas de monitorización colaborativa

Otros ejemplos de monitorización que han irrumpido en el contexto español están vinculados a la aparición de plataformas especializadas en escrutar tanto ámbitos concretos de poder -el Senado, el Parlamento, los representantes, los bancos, etc.- como decisiones o actos específicos polémicos. Estas son iniciativas donde ciudadanos corrientes se especializan en seguir la acción de los responsables políticos, extraer información, elaborar informes, compartir información o transcribir información hacia formatos abiertos. Unas iniciativas que pueden realizarse de manera estable y continua -como es el caso de labor ejercida por *Qué hacen los diputados*, *Civio*, *Sueldos Públicos* o *Cuentas Claras*- o a través de 'procesos' en los que esporádicamente colaboran diferentes grupos con la finalidad de examinar un caso específico.

Las plataformas de monitorización colaborativa han proliferado desde 2011[4]. Ese año aparece *Qué hacen los diputados*, siguiendo modelos como *opencongress.com* y *openpolis.it* (Tascón y Quintana, 2012, p. 49). Su objetivo consiste en realizar un seguimiento exhaustivo y difundir la información respecto a la actividad parlamentaria de los diputados. Esta plataforma se define como «un grupo de personas interesadas en la vida política que pensamos que nos podríamos servir de las herramientas digitales para monitorizar la tarea de los políticos»[5]. *Qué hacen los diputados* ofrece una aplicación colaborativa donde la ciudadanía puede involucrarse en diversas tareas: seguir a un diputado y publicar la información recopilada, escrutar el *Boletín Oficial del Estado*, corregir y pulir la información que recogen los otros colaboradores o editar la información de espacios colaborativos como *15MPedia* o *Wikipedia*. Desde su aparición han publicado informes que recogen la actividad de los representantes.

Otra plataforma de características similares es *Civio*, una iniciativa inspirada en *MySociety* que surgió en febrero de 2012 en defensa también de «la transparencia informativa, la rendición de cuentas y la apertura de datos a través del uso de la tecnología»[6]. Esta plataforma colabora con *Qué hacen los diputados desde diciembre de 2012* y se ha especializado en monitorizar aspectos concretos como la concesión de indultos, la transparencia de las Administraciones locales, regionales y estatales y el servicio de atención a la ciudadanía.

Finalmente, iniciativas como *Sueldos Públicos* se han centrado en fomentar la transparencia en lo que respecta a la remuneración de los políticos, así como al uso que se hace de los presupuestos públicos, mientras que desde el activismo cercano al 15M destaca *Cuentas Claras*, que ha surgido con el propósito de escrutar la financiación de los partidos políticos.

Además de la aparición de este tipo de plataformas, que monitorizan determinados centros de poder de manera continuada, también destaca la irrupción de procesos colaborativos de monitorización de carácter esporádico. Esto son iniciativas que examinan o polemizan sobre cuestiones particulares a través de la colaboración ciudadana. Un destacado ejemplo de este tipo de fenómenos es la conocida campaña *15MpaRato*[7]. Esta iniciativa aunó las posibilidades del *crowdfunding* con el trabajo colaborativo (*crowdsourcing*) y ha contribuido a llevar ante la justicia a Rodrigo Rato y a los miembros del Consejo de Administración involucrados en la salida a Bolsa de Bankia. Esta iniciativa empezó recopilando información sobre el caso mediante la colaboración de los internautas y evolucionó hacia un proceso de



carácter legal en forma de querrela. La puesta en marcha de este proceso legal exigía de unos 15.000 euros que fueron solicitados a través de una campaña de *crowdfunding*; en menos de 24 horas se lograron 18.359 euros mediante 965 donativos y en unos días la querrela fue interpuesta (Tascón y Quintana, 2012, pp. 59-60).

Escrutinio desde los medios de comunicación tradicionales y medios alternativos

Uno de los aspectos destacados de los últimos años en el contexto español ha sido la consolidación de determinados medios de comunicación -tanto tradicionales como alternativos- que se han especializado en escrutar los centros de poder. A pesar del evidente e histórico alineamiento existente entre los medios de comunicación y los partidos políticos en el contexto español (Vázquez Bermúdez, 2006), se han dado ejemplos diversos en los que el periodismo de investigación y de escrutinio ha (re)cobrado fuerza. La definición clásica del periodismo como actor que examina la actuación del sistema político e informa de los abusos de poder se ha expresado por vías diversas a través de los medios tradicionales y de los medios alternativos (Kovach y Rosenstiel, 2003).

Hay ejemplos notorios de escrutinio realizados desde los medios tradicionales -y concretamente desde la prensa- en los últimos años; especialmente, la labor de periódicos como *El País* y *El Mundo* es destacable en casos como 'Los papeles de Bárcenas', donde ambos medios han pugnado por profundizar en el escándalo. *El País* publicó los famosos 'Papeles de Bárcenas', mientras que *El Mundo* alcanzó reconocimiento por publicar una entrevista con Bárcenas donde confesaba la veracidad de los papeles publicados por *El País* y por difundir unos mensajes polémicos enviados entre el extesorero y el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, después de que estallara el caso de corrupción.

Es importante señalar asimismo que este caso -desarrollado a lo largo de 2013- constituye un ejemplo paradigmático de monitorización periodística vivido en España recientemente, pero no es el único foco que ha centrado la atención de una prensa que ha escrutado escándalos o situaciones polémicas que giran en torno a políticos como al exministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, a gobiernos regionales como Andalucía, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana e Islas Baleares, a grandes empresas como Viajes Marsans, al sindicato UGT en Andalucía e incluso a miembros de la monarquía, llegándose a un punto en el cual la proliferación de escándalos parece no tener fin.

También en el medio televisivo existen ejemplos de formatos que se han especializado en la monitorización hacia los centros de poder. El caso más llamativo es el programa de televisión Salvados (*La Sexta*), un programa que empezó en 2008 como programa de humor y que ha ido evolucionando hacia un formato de periodismo de investigación en el cual se examinan los problemas que afectan al país sin dejar de ofrecer un modelo de entretenimiento. Los diferentes reportajes de actualidad llevados a cabo por Salvados han logrado, además, una notable repercusión en el espacio de los nuevos medios de comunicación, logrando que muchas de sus denuncias se hayan difundido viralmente, primero a través de la Red y más tarde a través de los medios de comunicación tradicionales (Casero-Ripollés y Feenstra, 2012).

Pero no solo los medios tradicionales han ejercido un periodismo basado en el escrutinio público, ya que también se han consolidado recientemente algunos medios alternativos críticos. La crisis económica y política parece empujar a un modelo alternativo de periodismo que explora el potencial de la Red. En esta línea surgen proyectos novedosos como Periodismo Humano, ElDiario.es, Infolibre o La Marea. Unas iniciativas que, a pesar de las características específicas de cada una, coinciden en reivindicar la necesidad de ejercer un periodismo de investigación independiente de los poderes políticos y económicos[8]. Además, estos medios alternativos apuntan a que su razón de ser es la lucha por la transparencia y el derecho de la ciudadanía a recibir información plural respecto a la forma de actuación de los centros de poder.

La irrupción de nuevos partidos políticos en el entorno digital

Un fenómeno más reciente ha sido la aparición de nuevos partidos políticos. El activismo político reciente se ha expresado principalmente a través de movilizaciones e iniciativas ciudadanas con el fin de lograr incidir sobre la clase política a través de la presión externa (Della Porta, 2013; Castells, 2012). Sin



embargo, entre 2011 y 2014 las estrategias se están ampliando hasta el punto que empiezan a proliferar partidos políticos creados por ciudadanos corrientes. Estas iniciativas responden a una lógica diferente respecto a los partidos tradicionales, en tanto que su objetivo no se centra en la consecución del poder político y la profesionalización de su actividad política, sino en llamar la atención sobre carencias muy concretas que afectan al sistema democrático. La transformación en partido de algunos grupos de activistas o de ciudadanos responde al propósito de emplear la forma de partido y la participación en las elecciones como una estrategia política más -aunque no la única- válida para mostrar los déficits del sistema político.

La irrupción de estos nuevos partidos está vinculada al potencial ofrecido por las herramientas de comunicación digitales, que posibilitan la consolidación de estructuras políticas complejas de forma 'ridículamente sencilla' (Shirkey, 2009). Los nuevos partidos logran incidir sobre la agenda pública, especialmente a través del empleo de los medios sociales, a pesar de contar con recursos muy escasos. Entre los numerosos partidos que han aparecido en los últimos años destacan, en cuanto al uso realizado de las TIC y a la promoción de la monitorización sobre el sistema político, Escaños en Blanco y Red Ciudadana, Partido X[9].

Escaños en Blanco (Eb) constituye una plataforma electoral que pretende dejar asientos vacíos del Parlamento nacional, del Senado y de las estructuras representativas a nivel regional y local. Su programa se basa exclusivamente en una idea: presentar candidatos a unas elecciones que se comprometen a no tomar posesión del cargo en caso de ser elegidos en las urnas. Toda la iniciativa gira en torno al deseo de hacer evidente la desafección ciudadana con la clase política actuando en el espacio que les afecta directamente. La función de Eb es correctora y su horizonte normativo final consiste en ver reconocida la opción de escaño en blanco como opción de voto de protesta reconocida por una renovada ley electoral. Eb adopta una forma peculiar de partido político 'antipartido', que busca influir en la clase política sin llegar a participar en las estructuras representativas. Para lograr su cometido y difundir su programa hacia el público, Eb hace empleo, especialmente, de las redes sociales. La suma de un perfil general de Facebook, junto a la propagación de múltiples páginas de carácter local o regional dentro de esta red social le permite tener una presencia descentralizada y extendida a lo largo del territorio español.

Otro partido que hace un uso activo de redes sociales como Facebook para consolidar su proyecto es Red Ciudadana, Partido X. Según estudios recientes del Interactive Advertising Bureau, su página de Facebook logra el mayor nivel de *engagement* por parte de los usuarios[10]. Además, su página es la tercera en cuanto a número de seguidores, con un total de 64.689 fans, por detrás de PP (60.801) y de PSOE (53.806)[11]. Por otro lado, este partido ciudadano utiliza otras herramientas digitales para organizar su proyecto y su estructura interna. En este aspecto destaca la utilización del PAD como herramienta web con el que se desarrollan programas políticos de forma colaborativa y donde se involucran -en un proceso de wiki-participación- expertos, miembros de su red y ciudadanos corrientes.

Otra herramienta clave utilizada es *mumble*, una aplicación que posibilita la realización de múltiples conferencias entre los diversos miembros de los grupos territoriales. Cabe destacar, finalmente, que el proyecto principal de este partido, Democracia y Punto recoge como objetivo prioritario -en relación con el componente normativo de la democracia monitorizada- la consecución de 'la transparencia en la gestión pública' como «la única manera efectiva de acabar con la corrupción»[12]. Precisamente en esta dirección se enmarca la promoción del escrutinio de los poderes económicos y políticos ejercida a través de la Comisión de la Anticorrupción de la Red Ciudadana.

En definitiva, este tipo de iniciativas destacan por comprender la forma de partido como una herramienta más para la participación política ciudadana, entendida como monitorización, así como por el uso que realizan del potencial ofrecido por las herramientas de comunicación digitales. La motivación de estas iniciativas se explica por el deseo de poner de manifiesto las deficiencias que afectan a los partidos políticos tradicionales y al sistema político en su conjunto.

A modo de conclusión

El contexto político español difícilmente puede describirse como un ambiente apático e inactivo fruto de una deriva posdemocrática (Crouch, 2004). Se puede concluir, más bien, que estamos ante un laboratorio



político excepcional.

Por un lado, se observan los síntomas comunes a muchos otros lugares -caída en números de afiliados a los partidos políticos, descontento con la clase política, desafección respecto a los procesos electorales, etc.-, pero, por otro lado, la 'singularidad' del contexto político español se explica por la experimentación democrática constante y rica producida a raíz de la crisis política y económica.

La política se ha convertido en parte del día a día y se expresa hoy a través de múltiples dinámicas. La desconfianza hacia los partidos mayoritarios y la crisis económica no han llevado aparejada una crisis de legitimidad y aceptación del sistema democrático sino que, por el contrario, se reclama y se reivindica desde múltiples espacios de la sociedad civil la necesidad de más democracia (Sampedro y Sánchez Duarte, 2011, p. 241). El escrutinio público ha adquirido relevancia poniendo de manifiesto las carencias del sistema político y económico. Su ejercicio se realiza con la pretensión de empujar hacia una mayor democratización y transparencia de las instituciones públicas.

La respuesta de los ciudadanos a la crisis política en España parece no tener lugar en las interpretaciones teóricas liberales de la democracia. La 'rotación de las élites', en la forma descrita por Schumpeter (2003, pp. 269-273), no explica la predilección de la ciudadanía para una relación activa con la política. La labor ejercida por medios tradicionales y alternativos, plataformas de acción directa, plataformas de monitorización colectiva o nuevos partidos políticos coincide en un aspecto central: actúan con el fin de arrojar luz sobre los espacios opacos de poder. Un objetivo que se ve favorecido por el potencial político que acompaña a las nuevas herramientas de comunicación digitales.

En suma, los procesos de monitorización se han convertido en una forma clave de participación política en la era digital y lo hacen sobre todo en contextos afectados por la desafección y por la crisis política. La constante proliferación de escándalos, manifestaciones, fugas de información, procesos de escrutinio colaborativo, etc., evidencian lo fructífero del marco teórico de democracia monitorizada para entender algunas de las dinámicas esenciales que irrumpen con fuerza en el complejo contexto político español. Queda por ver, sin embargo, si estas iniciativas permitirán consolidar en el futuro una democracia donde predomine la transparencia o si, por el contrario, el paso del tiempo o los esfuerzos de los centros de poder lograrán silenciar las voces críticas.

Bibliografía

Alonso-Rocafort, V. (Coord.) (2013). *Lo llamaban democracia. De la crisis económica al cuestionamiento de un régimen político*. Barcelona: Icaria.

Anduiza, E., Cristancho, C. y Sabucedo, J.M. (2013). Mobilization through online social networks: the political protest of the indignados in Spain. *Information, Communication and Society*, 1-15.

Casero-Ripollés, A. (2010). ¿El despertar del público?: comunicación política, ciudadanía y web 2.0. En M. Martín y D. Rothberg (Eds.), *Meios de comunicação e cidadania*. Sao Paulo: Cultura Académica.

- y Feenstra, R. (2012). The 15-M Movement and the new media: A case study of how new themes were introduced into Spanish political discourse. *MIA, Media International Australia*, 144, 72-73.

Castells, M. (2009). *Communication Power*. Oxford: Oxford University Press.

- (2012). *Redes de indignación y de esperanza*. Madrid: Alianza.

Chester, J. (2007). *Digital destiny. New media and the future of democracy*. New York: The New Press.

Crouch, C. (2004). *Post-Democracy*. Cambridge: Polity.

Della Porta, D. (2013). *Can Democracy be Saved? Participation, Deliberation and Social Movements*. Cambridge: Polity.

Earl, J. y Kimport, K. (2011). *Digitally enabled social change. activism in the internet age*.



Massachusetts: MIT Press.

Feenstra, R. (2012). *Democracia monitorizada en la era de la nueva galaxia mediática. La propuesta de John Keane*. Barcelona: Icaria.

García-Marzá, D. (2008). Sociedad civil: una concepción radical. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 8, 28-32.

Gripsrud, J. (2009). Digitising the public sphere: Two key issues. *Javnost-the Public*, 16(1), 5-16.

Gutiérrez-Rubí, A. (2011). *La política vigilada. La comunicación Política en la era de Wikileaks*. Barcelona: UOC.

Hindman, M. (2009). *The myth of digital democracy*. Princeton: Princeton University Press.

Keane, J. (2005). *Whatever happened to democracy?* London: Big Ideas IPPR.

- (2009). *The life and Death of Democracy*. London: Simon y Schuster.

- (2013). *Democracy and Media Decadence*. Cambridge: Cambridge University Press.

Kovach, B. y Rosenstiel, T. (2003). *Los elementos del periodismo*. Madrid: Aguilar.

Lievrouw, L. (2011). *Alternative and activist new media*. Cambridge: Polity Press.

McNair, B. (2006). *Cultural chaos: Journalism, news and power in a globalised world*. London: Taylor & Francis.

Micó, J. L. y Casero-Ripollés, A. (2013). Political activism online: organization and media relations in the case of 15M in Spain. *Information, Communication and Society*, 1-16.

Rosanvallon, P. (2008). *Counter-democracy: Politics in an Age of Distrust*. New York: Cambridge University Press.

- (2011). *Democratic legitimacy: impartiality, reflexivity, proximity*. Princeton: Princeton University Press.

Sampedro, V. y Sánchez Duarte, J. (2011). La Red era la Plaza. En V. Sampedro (Ed.), *Cibercampaña. Cauces y diques para la participación. Las elecciones generales de 2008 y su proyección tecnopolítica*. Madrid: UCM.

Saward, M. (2010). *The Representative Claim*. Oxford: Oxford University Press.

Schudson, M. (1998). *The good citizen. A history of american civic life*. New York: The Free Press.

Schumpeter, J. A. (2003). *Capitalism, Socialism and Democracy*. London: Routledge.

Sifry, M. L. (2011). *Wikileaks and the age of transparency*. New Haven: Yale University Press.

Shirkey, C. (2009). *Here Comes Everybody: The Power of Organizing Without Organizations*. New York: Penguin.

Tascón, M. y Quintana, Y. (2012). *Ciberactivismo. Las nuevas revoluciones de las multitudes conectadas*. Madrid: Catarata.

Toret, J. (Coord.) (2013). *Tecnopolítica: la potencia de las multitudes conectadas. El sistema red 15M, un nuevo paradigma de la política distribuida*. Barcelona: UOC.



Vázquez Bermúdez, M. Á. (2006). Los medios toman partido. *Ámbitos*, 15, 257-267.

Weber, M. (1978). *Economy and Society*. California: University of California Press.

Notas [1] Véase: http://www.cis.es/cis/opencms/ES/11_barometros/indicadores.html [2] Véase especialmente: <http://afectadosporlahipoteca.com>, <http://www.plataforma-afectados-participaciones-preferentes.es> y <http://www.iaioflautas.org/> [3] Véase: <http://www.change.org> [4] Véase: <http://quehacenlosdiputados.net>, <http://cuentas-claras.org>, <http://www.civio.es> o <http://www.sueldospublicos.com/> [5] Véase: <http://quehacenlosdiputados.net/que-es-que-hacen/> [6] Véase: <http://www.civio.es/medios-2/> [7] Véase: <http://15mparato.wordpress.com/> [8] Véase: <http://periodismohumano.com>, <http://www.eldiario.es>, <http://www.lamarea.com> o <http://www.infolibre.es> [9] Véase: <https://escanos.org/> y <http://partidox.org/> [10] Véase: http://www.iabspain.net/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Informe_comparativo_Partidos_Políticos_EspaC3B1oles_Facebook.pdf [11] Datos actualizados a 16 de abril de 2014. [12] Véase: <http://partidox.org/sobre-ley-de-transparencia/>

